



**MEJORANDO LA  
ENSEÑANZA  
A TRAVÉS DE LA  
INNOVACIÓN  
EDUCATIVA**

**JULIO CABERO-ALMENARA**

**CARMEN LLORENTE-CEJUDO**

**ANTONIO PALACIOS-RODRÍGUEZ**

**MANUEL SERRANO-HIDALGO**

*Coordinadores*

*Dykinson, S.L.*



# MEJORANDO LA ENSEÑANZA A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

Julio Cabero-Almenara  
Carmen Llorente-Cejudo  
Antonio Palacios-Rodríguez  
Manuel Serrano-Hidalgo  
(coordinadores)

Universidad de Sevilla



Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 47)

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid

Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69

e-mail: [info@dykinson.com](mailto:info@dykinson.com) / [www.dykinson.es](http://www.dykinson.es) / [www.dykinson.com](http://www.dykinson.com)

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial.

Para mayor información, véase Consejo Editorial:

[www.dykinson.com/quienes\\_somos](http://www.dykinson.com/quienes_somos)

© Los Autores

Madrid, 2023

ISBN: 978-84-1122-686-8

# INNOVACIÓN UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA CONTRATO DE APRENDIZAJE: ¿QUÉ OPINAN LOS ESTUDIANTES?

Rosario Gil-Galván

*Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Universidad de Sevilla*

## 1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de las siguientes líneas se pretende difundir la experiencia innovadora realizada a raíz de la financiación otorgada por el Secretariado de Innovación Educativa de la Universidad de Sevilla, a través del 3<sup>er</sup> Plan Propio de Docencia (2021/2022). Dicha convocatoria, centrada en el Apoyo a la Coordinación e Innovación Docente, ha posibilitado la puesta en práctica del proyecto de investigación en innovación educativa titulado “Análisis del desarrollo de competencias comunicativas orales y expositivas a través del contrato de aprendizaje como metodología innovadora en grupos interdisciplinares: aportaciones para la mejora y calidad de la enseñanza”.

De este modo, el presente capítulo surge como consecuencia de la elaboración y ejecución del mencionado proyecto, el cual se ha orientado a la aplicación de la metodología Contrato de Aprendizaje en las aulas universitarias de las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud. Todo ello con objeto de potenciar las competencias comunicativas orales y expositivas del alumnado de Grado, fundamentales para el desarrollo tanto personal como académico del mismo, así como con el fin último de mejorar su empleabilidad e inserción laboral, ya sea durante su etapa universitaria o una vez egresados.

## 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Tras la adaptación de los Planes de Estudio por parte de las universidades europeas auspiciadas por el Plan Bolonia y la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (de aquí en adelante abreviado EEES), el alumnado universitario ha de cumplir una serie de requisitos y exigencias durante su formación académica. En esta línea, el estudiantado debe adquirir un amplio abanico de habilidades que le capaciten para desarrollarse como profesionales y favorecer con ello su empleabilidad e inserción laboral.

Entre estas habilidades, se encuentran las competencias comunicativas, necesarias durante la formación universitaria para participar en el aula, expresar dudas, responder preguntas y realizar trabajos individuales o colectivos que, en ciertas ocasiones, deben defender mediante una exposición oral. Asimismo, existen dos grandes requerimientos académicos que precisan de unas buenas habilidades de comunicación oral y expositivas para graduarse. Por un lado, la exposición del Trabajo Fin de Grado; y por otro, el examen del nivel B1 para acreditar las competencias lingüísticas mínimas en lengua extranjera.

Al respecto, varias investigaciones han señalado que el alumnado universitario español de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales no está preparado para tales objetivos (Luque-Moreno et al., 2019, Fidalgo et al., 2019, Gómez, Solaz y Sanjosé, 2014; Raigón, 2015; Jover, Fleta y González,

2016) y muestran ansiedad en el momento de llevarlos a cabo (Gil-Galván y Martín-Espinosa, 2021; Shinge y Kotabagi, 2021; Montes, 2021).

La explicación a este hecho se basa en el predominio de un sistema tradicional de enseñanza que sitúa al logos (ideas) en el centro del discurso, lo cual contribuye a que el estudiante se vea obligado a utilizar la estrategia de memorización. Esto, a su vez, aumenta los niveles de ansiedad e inseguridad dado que realmente no ha aprendido de manera significativa el contenido y, por tanto, tampoco ha generado la motivación necesaria para transmitirlo. En cambio, en el proyecto de innovación llevado a cabo, se ha propuesto trabajar las competencias comunicativas orales y expositivas bajo el prisma planteado por Aristóteles, de forma que se aúnan el logos (ideas), el pathos (sentimientos y emociones) y el ethos (el “yo” orador).

Poner en práctica esta idea resulta indispensable, pues si no se mejoran las competencias comunicativas del alumnado, acabarán situados muy por debajo de la media europea, sin progresar ni desenvolverse como ciudadanos capacitados para el mundo laboral tal y como se espera por parte de Europa y del EEES, por lo que la necesidad de trabajar y desarrollar las competencias comunicativas emerge como un fin fundamental en la formación universitaria, sobre todo con objeto de convivir en un contexto globalizado y con mayores estándares de calidad para un mercado laboral altamente competitivo.

Para conseguirlo, la integración en la enseñanza de las competencias comunicativas requiere de una atención específica por parte del profesorado que las orienten a la consecución de habilidades para desempeñar eficientemente las tareas académicas, profesionales y sociales. En este sentido, el desarrollo de las habilidades comunicativas no es algo innato en el individuo, sino que debe trabajarse, fortalecerse y perfeccionarse a través de la práctica constante. Así, el estudiante universitario que ponga en práctica estas competencias con asiduidad se convertirá en un comunicador eficaz y en un profesional integral y competitivo (Aldana, 2019).

Igualmente, se debe reflexionar en cada situación sobre las emociones y la propia puesta en escena para mejorarlas con objeto de desarrollar la autoestima, reducir la ansiedad y conseguir una mayor motivación durante la exposición (Monte-Luna, 2015). Por tanto, desde estrategias como la autorreflexión, el alumnado se autoevalúa, conoce qué emociones le impiden expresarse con naturalidad (Coutinho et al., 2020), valora su comportamiento y su proceso formativo (Gámez-Montalvo y Torres-Martín, 2013), así como que realiza una crítica sobre sí mismo en cuanto a sus alcances y limitaciones (Pavón-Cuellar, 2012). Además, el estudiante debe conocer diversos tipos de habilidades relacionadas con la comunicación como son: trasmisión o comunicación de ideas, planteamiento y soluciones; utilización de medios de proyección y de recursos gráficos como dibujos, tablas, gráficos y vídeos; conocimiento de la audiencia receptora de la información transmitida.

En base a lo expuesto hasta el momento, el método Contrato de Aprendizaje se erige como uno de los más propicios a los cambios sucedidos en el EEES. Esta metodología activa e innovadora se basa en realizar un acuerdo formalizado entre el docente y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes específicos mediante una propuesta de trabajo autónomo, supervisado por el profesorado y durante un tiempo determinado que además cumple con dos de las funciones específicas dentro del EEES.

Asimismo, esta metodología postula materializar la responsabilidad del alumno en el proceso de aprendizaje para convertirse en el protagonista, mientras que el docente desempeña el papel de orientador o guía. De este modo, con la conformidad del estudiante, este asume conscientemente su responsabilidad frente a su aprendizaje, algo a lo que los estudiantes españoles aún no están

habituados. Además, resulta un instrumento idóneo para formalizar el compromiso en torno a competencias genéricas, como pueden ser el trabajo en equipo y la expresión oral y escrita, además de otras específicas, así como para tomar conciencia de la importancia de estas en su proceso de aprendizaje.

La aplicación del Contrato de Aprendizaje orientada hacia el desarrollo de las competencias comunicativas orales y expositivas es beneficiosa en cuanto a que se adapta al alumno y no al contrario. También, propicia y fomenta el aprendizaje autónomo mediante la diversidad de niveles de aprendizaje del alumnado. Igualmente, cabe señalar que la flexibilidad del contrato corre a cargo del docente, pues hay casos en los que los aspectos metodológicos, las estrategias y los objetivos básicos del curso deben ser definidos previamente por este.

De acuerdo con todo ello, se ha visto conveniente llevar a cabo este proyecto de innovación e investigación en las asignaturas de Grado y trabajar los contenidos mediante la potenciación y el entreno de las competencias comunicativas orales y expositivas del alumnado, tanto verbales como no verbales, a través del Contrato de Aprendizaje.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. Objetivos

La finalidad principal del proyecto consiste en desarrollar y potenciar las competencias comunicativas orales y expositivas, tanto verbales como no verbales, de los estudiantes de las asignaturas implicadas a través de la metodología de Contrato de Aprendizaje. El fin último de realizarlo fue entrenar al alumnado para mejorar sus exposiciones orales con objeto de responder a las demandas del proceso formativo de la Titulación de Grado que estudian y a los retos que deberán afrontar para finalizarlas, tales como la exposición del Trabajo Fin de Grado en el último curso académico y prueba de nivel B1 en lengua extranjera, entre otras, así como para incorporarse al mundo laboral con garantías y ser competitivos.

##### 3.1.1. *Objetivos específicos del proyecto y actividades realizadas*

La puesta en práctica del presente proyecto comenzó con la elaboración de los proyectos docentes en torno al Contrato de Aprendizaje como compromiso personal entre los agentes implicados en este proceso, alumnado y profesorado, apoyándonos en la práctica de esta metodología e incluyendo el aprendizaje de competencias comunicativas.

Así, en base a los objetivos específicos del proyecto de innovación docente y a la aplicación del Contrato de Aprendizaje en el aula universitaria, se han realizado actividades focalizadas en:

- Trabajar y potenciar la formación en competencias comunicativas orales y expositivas, tanto verbales como no verbales.
- Promover el trabajo autónomo y responsable del estudiante, tanto individual como en grupo.

Además, se ha creado un cuestionario *ad hoc* que pretende cumplir con los siguientes objetivos de investigación en innovación:

- Conocer el grado de impacto en la adquisición de competencias comunicativas orales y expositivas del alumnado universitario a través del Contrato de Aprendizaje en las ramas de Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud.
- Analizar la aplicación del Contrato de Aprendizaje en el contexto docente y universitario británico, pionero en su utilización y en el trabajo de las competencias comunicativas en los estudiantes, con el fin de facilitar su aplicación como herramienta en el desarrollo de los objetivos de futuros proyectos docentes e incluirla en la praxis de las asignaturas implicadas.

De este modo, el análisis último de los datos recogidos a través del instrumento creado para el presente proyecto de innovación facilitará:

- Indagar en las limitaciones intrínsecas de las propias asignaturas en relación con el Contrato de Aprendizaje para abordar las competencias comunicativas, así como la autoevaluación y autorreflexión de sus aprendizajes en los universitarios.
- Realizar una evaluación de las necesidades que presentan los estudiantes universitarios sobre las competencias en comunicación oral verbal y no verbal.

Finalmente, la consecución de todos los objetivos y actividades planteadas hasta el momento, favorecerá el diseño de propuestas de mejora docentes en cada una de las diferentes asignaturas implicadas en el presente proyecto de innovación docente para los cursos venideros.

### 3.2. Participantes

El universo del estudio lo constituyó un total de 268 estudiantes universitarios matriculados en las asignaturas implicadas en este proyecto, durante el año académico 2021/2022, de los cuales 91 cursaban el Grado en Pedagogía y 107 el Grado en Odontología, ambos pertenecientes a la Universidad de Sevilla (España), así como 70 estudiantes del Grado en Interpretación y Traducción de la Universidad de Edimburgo (Reino Unido). La mayoría de los estudiantes eran mujeres, con un global de 204 frente a los 64 varones. Respecto al rango de edad del alumnado, quienes pertenecían a la universidad británica se encontraban entre los 20 y 22 años, mientras que la media de edad del estudiante proveniente de Pedagogía oscilaba entre los 19 y 21 años, y la de Odontología aumentaba hasta los 24 años. Cabe destacar que de la totalidad de los estudiantes, 51 se encontraban empleados, de los cuales únicamente 23 tenían un trabajo relacionado con sus estudios. En cuanto a la metodología de Contrato de Aprendizaje, 62 estudiantes manifestaron que no la conocían antes de utilizarla este curso y apenas 53 la habían aplicado anteriormente. A su vez, de estos, 50 proyectaron una valoración positiva sobre su uso en el aula universitaria.

### 3.3. Instrumento

Para conocer cuáles han sido los resultados de esta experiencia y saber la opinión del alumnado participante se elaboró un cuestionario *ad hoc* cuyo título es “Competencias comunicativas orales y expositivas desarrolladas mediante la aplicación del Contrato de Aprendizaje en el aula universitaria”. Este instrumento se creó en base a las investigaciones anteriores de Martín et al. (2008), Gómez et al. (2013) y Rodríguez et al. (2018). El instrumento se administró en dos fases: durante el primer cuatrimestre al alumnado del Grado en Pedagogía de la Universidad de Sevilla; y en el segundo cuatrimestre se recogieron los datos pertenecientes al Grado en Odontología de la Universidad de Sevilla y al Grado en Interpretación y Traducción de la Universidad de Edimburgo.

Seguidamente, se procede a explicar la composición del cuestionario, el cual consta de tres partes claramente diferenciadas. En primer lugar, se encuentra una serie de cuestiones demográficas dirigidas a conocer la titulación, el curso, el inicio de los estudios universitarios, la asignatura para que la que se recaba la información, la edad, el sexo y la situación laboral del estudiante, así como su conocimiento previo sobre la metodología de Contrato de Aprendizaje. En segundo lugar, aparecen 61 enunciados graduados en una escala Likert de 4 grados (1=mucho; 2=suficiente; 3=poco; 4=nada) para conocer en qué medida la metodología Contrato de Aprendizaje ha impactado en la formación académica del estudiante universitario divididos en “Conocimientos (saber)” cuyo índice Alpha de Cronbach dio un resultado de  $\alpha = .895$ , “Destrezas (saber hacer)”  $\alpha = .926$ , y “Actitudes y valores (saber ser)”  $\alpha = .839$ . Y por último, se encuentra una pregunta abierta en la cual el estudiante puede señalar, brevemente, tres o cuatro ventajas que considere importantes por las cuales querría seguir recibiendo formación en las asignaturas del Grado a través de metodologías innovadoras, como es el caso del Contrato de Aprendizaje.

En cuanto a la fiabilidad del instrumento, en primera instancia, se validó por un Comité de Expertos. Una vez aprobado, se reformó y se creó el definitivo. Este cuestionario se tradujo a la lengua inglesa, pues también fue administrado en la universidad británica participante. Además, se obtuvo un índice de .882 en la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin y de  $p=.000$  en la esfericidad de Barlett, por lo que la adecuación muestral es buena. También se validó en base al índice de consistencia interna del instrumento, el cual se califica como muy satisfactorio, con un índice Alpha de Cronbach de .957.

Con el fin de conocer cuáles son las competencias que han sido mejor valoradas y más aprendidas, según la opinión del alumnado implicado mediante esta metodología innovadora, se analizaron las respuestas de los cuestionarios a través del programa SPSS versión 25. Para ello, se realizó un análisis comparativo entre las tres titulaciones colaboradoras, aunque en este texto se expone únicamente una parte del análisis comparativo entre el Grado en Pedagogía y el Grado en Odontología de la Universidad de Sevilla.

#### 4. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos como consecuencia de la puesta en práctica de la investigación educativa llevada a cabo en el aula universitaria, los cuales se van a dividir por titulaciones y competencias. Como se ha mencionado con anterioridad, únicamente se exponen algunas de las competencias que han sido analizadas y éstas corresponden con las que, bajo la perspectiva estudiantil, son las que más han potenciado en el desarrollo de la asignatura. Esta decisión se ha tomado en base a que al ser las mejores valoradas, también se ajustan a las que han tenido un mayor impacto en el aprendizaje por parte del alumnado a través de la aplicación de esta metodología.

El análisis de los descriptivos resultantes fruto de las respuestas del alumnado constatan que, por lo general, ha habido una mayor adquisición por parte de los estudiantes del Grado en Odontología (medias más cercanas al grado 1 = mucho) que por los de Pedagogía (medias más cercanas a 2 = suficiente), salvo ciertas excepciones que serán detalladas a lo largo de las siguientes líneas debido a su especial interés para la investigación en innovación.

Cabe resaltar que estas diferencias encontradas son consecuencia, en cierta medida, de la naturaleza de cada una de las Titulaciones de Grado así como de las asignaturas en las que se ha

llevado a cabo la experiencia educativa y de los contenidos propios de estas, pues serán motivos para trabajar en mayor o menor medida cada una de las competencias analizadas.

Es por ello que, antes de todo, resulta conveniente hacer hincapié en cuáles son las competencias que han causado un impacto más elevado en el alumnado universitario con independencia de la titulación cursada y, por tanto, en qué medida la metodología Contrato de Aprendizaje ofrece una gran ventaja a la hora de aplicarla en el aula frente a otras metodologías si se pretende mejorar las siguientes habilidades, conocimientos, destrezas o actitudes.

Así, los estudiantes de los Grados en Pedagogía y en Odontología valoraron de forma muy favorable y coincidieron en que gracias a la metodología activa e innovadora de Contrato de Aprendizaje, se han desarrollado las competencias relacionadas con:

- La extracción de las ideas relevantes y útiles de la información disponible.
- El compromiso y el interés en el estudio en el propio aprendizaje.
- La capacidad crítica, autocrítica, reflexión e ideas propias.
- Tolerancia y empatía con las ideas, opiniones y emociones de los demás, propiciando una buena comunicación.

En otro orden de ideas, el alumnado del Grado en Pedagogía muestra una adquisición más alta en las competencias vinculadas con:

- El uso de fuentes bibliográficas o cualquier otro tipo de documentación o recurso.
- La elección de los recursos y actividades adecuados para el propio aprendizaje.
- La localización, selección y revisión de la información disponible.
- La identificación y resolución de problemas, así como la toma de decisiones de cara al desarrollo académico y profesional.
- La organización de la información y el establecimiento de relaciones significativas entre las ideas.

En otra línea, el estudiante perteneciente al Grado en Odontología presenta una mayor adquisición en las competencias asociadas con:

- La gestión y puesta en práctica de estrategias educativas para la propia formación.
- La relación entre contenidos y las tareas con la experiencia y los conocimientos propios.
- El análisis y valoración del propio trabajo mediante unos criterios claros y precisos.
- La planificación y la distribución del tiempo de forma adecuada.
- La planificación y organización de las tareas para mejorar los resultados.
- La agrupación de los datos significativos y las ideas relevantes que permitan sacar conclusiones.
- La gestión de los éxitos.

## 5. CONCLUSIONES

Los resultados de esta investigación en innovación se pueden valorar como positivos. Se ha aplicado una metodología innovadora para propiciar el fomento de las competencias comunicativas orales y expositivas del alumnado universitario a través de diferentes estrategias en grupos

interdisciplinarios pertenecientes a distintas ramas del conocimiento, como son las Ciencias de la Salud y las Ciencias Sociales, mediante el Contrato de Aprendizaje. Asimismo, el estudiante ha sido en todo momento el protagonista, mientras que el profesor ha tomado el papel de guía, lo cual es esencial en estos procesos innovadores y de mejora docente, pues permite conocer de primera mano la opinión del alumnado al respecto, y el grado de satisfacción. Por todo ello, y como consecuencia de este planteamiento, se presenta parte de las conclusiones más relevantes de la puesta en práctica de esta investigación educativa en los Grados en Pedagogía y en Odontología de la Universidad de Sevilla.

La aplicación del Contrato de Aprendizaje en el aula universitaria ha influido en las competencias comunicativas orales y expositivas del alumnado universitario. En este sentido, el alumnado señala que esta metodología ha contribuido a ayudarles en su compromiso e interés por el aprendizaje y a ser más autocríticos y receptivos con las opiniones y emociones de sus compañeros, lo cual ha fomentado una mejor comunicación en el aula. También, ha valorado su progreso en la creación de su discurso teórico gracias a que ha aprendido a crear un hilo conductor a través de una búsqueda, selección y elaboración de información más avanzada mediante las tecnologías de la información y de la comunicación. Además, ha prosperado en la adaptación de su discurso oral a la audiencia receptora, asimismo ha mejorado el nivel de socialización entre los compañeros de clase. Del mismo modo, esto ha ocasionado que el trabajo en equipo se haya realizado eficazmente y aprendido a organizar las tareas necesarias en base a lo que cada uno puede desempeñar. Igualmente, el alumnado manifiesta que ha progresado, sobre todo, con respecto a la extracción de las ideas más relevantes y útiles en su búsqueda de información, en la utilización de fuentes bibliográficas y en la selección de los métodos y procedimientos más adecuados para solventar una situación concreta.

De igual forma, la puesta en práctica de esta innovación ha constatado que el estudio de la titulación influye en algunas de las competencias desarrolladas mediante el Contrato de Aprendizaje. Y en este sentido, a veces se ha detectado un mayor impacto en las adquiridas por los estudiantes del Grado en Pedagogía y otras, en el caso del Grado en Odontología. Por tanto, es necesario continuar con la incentiva del aprendizaje de este tipo de competencias en todas las titulaciones, pues por la naturaleza de las propias asignaturas, parece ser que hay que incidir en este tipo de metodologías innovadoras en las aulas universitarias con objeto de mejorar la empleabilidad y la inserción laboral en todas las ramas educativas.

Cabe destacar que las competencias más desarrolladas con independencia de la titulación del estudiante han sido: la identificación y resolución de problemas, la toma de decisiones para el desarrollo tanto académico como profesional, así como la exigencia únicamente en lo que cada uno puede llevar a cabo, de forma que han aprendido a delegar en los demás y a repartir las tareas de forma equitativa. Por todo ello, resulta importante subrayar, al igual que ocurre en otras metodologías activas y participativas, como es el caso del Aprendizaje Basado en Problemas, que el alumnado universitario desarrolla en gran medida la socialización entre compañeros y la facilidad para trabajar en equipo (Gil-Galván et al., 2021). En cambio, la capacidad para la organización de tareas se ha fomentado más con la aplicación del Contrato de Aprendizaje que con el Aprendizaje Basado en Problemas (Gil-Galván, 2018).

Finalmente, se concluye que, si se prosigue trabajando en la forma de aplicar la metodología basada en el Contrato de Aprendizaje en las aulas universitarias, así como otras metodologías innovadoras, se ayudará a mejorar las competencias comunicativas orales y expositivas de los universitarios del contexto español, lo que propiciará una mejora en el aprendizaje de sus habilidades necesarias de cara al final de la carrera académica, además de su empleabilidad una vez finalizada la misma.

## REFERENCIAS

- Aldana, L. (2019). *Programa psicopedagógico para mejorar el desarrollo de la expresión oral en las estudiantes del 1º grado b del nivel primario en la I.E. n° 10110* (Tesis de maestría). <https://bit.ly/3UIqcyj>
- Coutinho, J., Veiga, V., & Vélez-Ruiz, M. C. (2020). Assessment of the emotions that block Ecuadorian students from speaking English in class: Case Los Ríos Province. *MASKANA*, 11(1), 5-14. <https://doi.org/10.18537/mskn.11.01.01>
- Del Monte-Luna, P., Guzmán del Prío, S. A., y Cruz-Escalona, V. H. (2015). ¿La experiencia es la única forma de mejorar el discurso público en la ciencia? *Revista Electrónica Nova Scientia*, 14(7), 601-621. <https://bit.ly/3xUX3HE>
- Fidalgo, C., Collado, S. y Senís, J. (2019). Del simulacro a la realidad: mejora del rendimiento de los estudiantes ante el TFM a través de un proyecto de innovación docente. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(3), 157-171. <https://doi.org/10.6018/reifop.357421>
- Gámez-Montalvo, M. J. y Torres-Martín, C. (2013). Las técnicas de grupo como estrategia metodológica en la adquisición de la competencia de trabajo en equipo de los alumnos universitarios. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 4, 14 – 25. <http://www.ugr.es/~jett/index.php>
- Gil-Galván, R. (2018). El uso del Aprendizaje Basado en Problemas en la Enseñanza Universitaria. Análisis de las competencias adquiridas y su impacto. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(76), 73-93. <https://bit.ly/3UHkUVe>
- Gil-Galván, R. y Martín-Espinosa, I. (2021). Análisis del perfil motivador y actitudinal sobre el aprendizaje de idiomas de los estudiantes en Educación Superior: aplicación del Attitude/Motivation Test Battery (AMTB). *Revista Complutense de Educación*, 32(3), 463-476. <https://doi.org/10.5209/rced.70598>
- Gil-Galván, R., Martín-Espinosa, I., y Gil-Galván, F. J. (2021). Percepciones de los estudiantes universitarios sobre las competencias adquiridas mediante el aprendizaje basado en problemas. *Educación XXI*, 24(1), 271-295, <https://doi.org/10.5944/educXX1.26800>
- Gómez, Á., Solaz, J. J., y Sanjosé, V. (2014). Competencia en lengua inglesa de estudiantes universitarios españoles en el contexto del EEES: Nivel de dominio lingüístico, estrategias metacognitivas y hábitos lectores. *Revista de Educación*, 1(363), 154–183. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2012-363-175>